



El presidente y secretario del Grupo, Antonio Corripio y Manuel Rodríguez, y los concejales Jorge Pañeda y Jesús Martínez Salvador, ayer.

LAS FRASES

Jesús Martínez Salvador
Concejal de Urbanismo
«Este equipo de gobierno ha demostrado que conjugar medio ambiente y deporte era una cuestión de voluntad política»

Antonio Corripio
Presidente Grupo
«Debemos agradecer el talante de este gobierno; mañana mismo retiraremos los recursos judiciales»

que «a nadie le extraña que en unos años sigamos insistiendo». El principio de acuerdo entre Consistorio y Grupo fue ayer por la tarde ratificado por la sección de piragüismo, las familias de los deportistas y representantes de la federación asturiana. Así todo, la entidad deportiva pedirá unas «mínimas mejoras» en materia de seguridad. Las exigencias dotacionales que planteaba para aceptar el traslado y retirar los recursos judiciales se vieron cumplidas gracias a la Federación Asturiana de Vela, que accedió a compartir sus instalaciones en el espigón del Puerto Deportivo.

Otra de las condiciones grupistas era tener asegurada la salubridad de las aguas de la dársena, aspecto resuelto tras la emisión de un informe de Medio Ambiente que lo certifica.

Pendientes del Puerto
Aunque todo parece encauzado, solo quedaría pendiente acordar con la Autoridad Portuaria (propietaria, por cierto, del edificio de la Federación de Vela) para permitir la práctica deportiva en la dársena junto al Acuario. Si bien es posible que la dirección general de Costas deba aprobar la práctica deportiva en la mar.

El acuerdo ha sido celebrado por las partes implicadas. «Este equipo de gobierno ha demostrado que conjugar medio ambiente y deporte era una cuestión de voluntad», afirmó Jesús Martínez Salvador, concejal de Urbanismo y portavoz del gobierno local. «Mañana mismo iniciaremos los trámites para retirar los recursos», apuntó Corripio.

Se escriben, parece, los últimos renglones del conflicto que comenzó hace ya cuatro años con el cierre del anillo navegable y su exclusión del plan de renaturalización del Piles. Fueron cuatro los recursos presentados por el Grupo Covadonga y todos ellos fueron desestimados, si bien dos se encuentran recurridos en el Tribunal Supremo. La última amenaza del Grupo era la de recurrir directamente el plan de renaturalización del río, lo que podría haber puesto en riesgo la financiación europea. Ahora todo parece estar en aparente calma.

El Ayuntamiento y el Grupo Covadonga acuerdan llevar el piragüismo a Poniente

La Federación de Vela compartirá su edificio dotacional del espigón de Fomento con la sección deportiva y otros clubes

GUILLERMO MAESE

GIJÓN. Bien está lo que bien acaba. La práctica del piragüismo en Gijón se trasladará a Poniente, tal y como adelantó EL COMERCIO, concretamente a la dársena anexa a la del Acuario Bioparc, también conocida como dársena de los Antiguos Astilleros del Cantábrico. Las concejalías de Deportes, Medio Ambiente y Urbanismo cerraron ayer el acuerdo con el Grupo, que tras cuatro recursos judiciales (dos de ellos aún en el Tribunal Supremo) y la amenaza de un quinto contra el cierre del anillo navegable cesa en su empeño de continuar usando el río Piles para la práctica deportiva. Al menos de momento, porque Antonio Corripio, presidente saliente del Grupo y cabeza visible del enfrentamiento entre la entidad y el Ayuntamiento durante los últimos cuatro años, avisa de



Instalación de la Federación de Vela en el espigón de Fomento que también usará el Grupo. PALOMA UCHA

LOS HECHOS

► **Anillo navegable.** Cuando en 2020 el Ayuntamiento lo cerró, el Grupo inició una batalla social y judicial contra su cierre. Llegó a presentar cuatro recursos, dos de ellos están en el Supremo.

► **Ministerio.** La Fundación Biodiversidad no permite instalar azudes hinchables a su plan para el río.

► **Poniente.** El Ayuntamiento propone la dársena anexa al Acuario y el Grupo acepta.



Reunión en el Grupo para ratificar el acuerdo. JOSÉ SINAL

DESGUACES HORRO
VENTA DE PIEZAS USADAS
AL MEJOR PRECIO
GARANTÍA TOTAL EN LA
DEVOLUCIÓN DE PIEZAS
PUENTE NORA S/N LUGONES
985.26.04.80